

DETERMINAR LA INCIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE LA CONSULTA PREVIA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS. CASO DE ESTUDIO RESGUARDO WACOYO.

DETERMINE THE INCIDENCE OF THE APPLICATION OF THE PRIOR CONSULTATION IN THE QUALITY OF LIFE OF INDIGENOUS COMMUNITIES. CASE STUDY RESGUARDO WACOYO.

Diana Marcela Zapata Moncada
Universidad Libre, dianam.zapatam@unilibrebog.edu.co

RESUMEN

En el marco del desarrollo del proyecto de investigación de tesis, se presenta un resumen de los resultados obtenidos a partir de la identificación de la incidencia de la consulta previa en la calidad de vida de las comunidades indígenas realizando un estudio al caso de la población del resguardo indígena Wacoyo, ubicada en el municipio de Puerto Gaitán – Meta, quienes desde el año 2007 vienen afrontando una serie de impactos negativos de orden social y ambiental que presuntamente son atribuidos a la actividad porcícola que realiza la empresa La Fazenda en los linderos de su territorio; Es importante tener en cuenta que la excreta porcina debido al volumen generado y a sus características físico – químicas, es uno de los residuos que mayor impacto negativo genera (Ministerio del Medio Ambiente, 2002), condición que la comunidad indígena del Resguardo Wacoyo se ha visto obligada a afrontar con las grandes dificultades que tiene su manejo y adecuada disposición.

PALABRAS CLAVE

Consulta previa, La Fazenda, NTC 6012-1, Olores ofensivos, Resguardo Indígena Wacoyo.

ABSTRACT

In the framework of the development of the thesis research project, a summary of the results obtained from the identification of the incidence of prior consultation on the quality of life of the indigenous communities is presented, carrying out a study of the population of the Indigenous Resguardo Wacoyo, located in the municipality of Puerto Gaitán - Meta, who since 2007 have been facing a series of negative social and environmental impacts that are presumably attributes to the porcine activity carried out by the company La Fazenda on the borders of its territory; it's important to keep in mind that porcine excretion due to volume generated and its physical - chemical characteristics is one of the residues with the greatest negative impact (Ministry of the Environment, 2002), condition that the indigenous community of the Resguardo Wacoyo has been forced to deal with the great

difficulties that have their handling and adequate disposal.

KEYWORDS

Prior consultation, La Fazenda, NTC 6012-1, Offensive odors, Indigenous Resguardo Wacoyo

1. INTRODUCCIÓN

El presente artículo de investigación tiene por objeto determinar la incidencia de la consulta previa en la calidad de vida de las comunidades indígenas, mediante la identificación de la intervención de la empresa La Fazenda sobre las condiciones socioambientales de la población del resguardo Wacoyo.

En contexto de lo anterior, es importante mencionar que la población del resguardo indígena Wacoyo, desde el año 2007 viene afrontando una serie de impactos negativos presuntamente asociados a la actividad porcícola que la empresa La Fazenda adelanta en los linderos de su territorio; por lo tanto se ha evidenciado alteración de la calidad del aire percibida por la comunidad debido a las molestias generadas por los olores ofensivos, degradación de las condiciones de saneamiento básico de la población por la presencia de vectores e incidencia en sus costumbres y tradiciones.

Lo anterior se materializó debido a la débil presencia de las autoridades del orden nacional en territorios indígenas, al precario acceso que tienen las comunidades étnicas a la información y a los instrumentos de orden judicial y legal que permitan salvaguardar sus derechos y finalmente a la falta de ética y transparencia con la que se desarrollan proyectos a gran escala en territorios habitados por comunidades indígenas.

Por lo tanto, el presente estudio plantea soluciones que permiten garantizar los derechos humanos fundamentales a la población objeto de estudio, como gozar de un ambiente sano, a la salud y al respeto de su cosmovisión y autonomía en las decisiones que se toman en los territorios que ancestralmente les pertenece.

2. METODOLOGÍA

La determinación de la incidencia de la consulta previa en la calidad de vida de las comunidades indígenas se realizó a partir de la evaluación directa a las condiciones sociales y ambientales de la comunidad indígena del resguardo Wacoyo, desde que la empresa La Fazenda funciona en los linderos de sus territorios, para lo cual se aplicó lo dispuesto en la NTC 6012 – 1, que corresponde a la guía para la evaluación sicométrica de las molestias por los olores, conforme a los siguientes parámetros:

2.1. Planificación de la encuesta

El propósito de la planificación es determinar, de la manera más confiable posible, la relación entre la carga del olor ambiental y la molestia por el olor. Por lo tanto, se debe utilizar un cuestionario adecuado para registrar la molestia por el olor, determinar las zonas afectas y las zonas de control en el área de investigación y seleccionar las muestras adecuadas y los métodos para la recolección de datos (ICONTEC, 2013, pág. 4).

2.2. Medición de la molestia

1. ¿Qué tan seria considera usted la contaminación general en esta área de residencia?

Ninguna	0
Muy leve	1
Leve	2
Moderada	3
Grave	4
Muy grave	5
Intolerablemente grave	6

2. ¿Cree usted que los residentes de esta vía son molestados por la contaminación?

Por los olores	No	O	SI	1
Por el ruido del tráfico	No	O	SI	1

3.1. ¿Qué tan fuertes son los olores fuera de la casa / en la calle?

Imperceptibles	0
Raramente imperceptibles	1
Debil	2
Inconfundible	3
Fuerte	4
Muy fuerte	5
Intolerablemente fuerte	6

3.1. ¿Con qué frecuencia son perceptibles los olores fuera de la casa / en la vía?

Nunca	0
Una vez por mes y menos	1
Dos a tres veces por mes	2
Una vez por semana	3
Dos a tres veces por semana	4
Casi todos los días	5

4. Spongamos que este es un termómetro para medir la molestia debida a los olores y al ruido del tráfico. 10 significa que los olores y el ruido del tráfico son intolerablemente molestos y 0 significa que ellos no molestan para nada

¿Cómo calificaría usted la molestia debida a los olores y al ruido del tráfico aquí en su área residencial en este termómetro? (Por favor marque las divisiones de la escala)

4.1 Termómetro de molestia para los olores

4.1 Termómetro de molestia para el ruido del tráfico

5. Por favor indique en esta escala de respuesta su calificación del grado de molestia debido a los olores y al ruido del tráfico

	5.1. Olores	5.2. Ruido Tráfico
Ninguna	0	0
Molestia muy leve	1	1
Molestia leve	2	2
Molestia inconfundible	3	3
Molestia grave	4	4
Molestia muy grave	5	5
Molestia grve intolerable	6	6

6. ¿Considera usted que la molestia de los residente en esta vía es tolerable o intolerable?

6.1. Debido a los olores	Tolerable	0
	Intolerable	1
6.1. Debido al ruido del tráfico	Tolerable	0
	Intolerable	1

7. ¿Qué tan a menudo los olores tienen los siguientes efectos en usted?

	Nunca	Rara vez	Algunas veces	A menudo	Muy a menudo
7.1. Uno no desea volver a casa	0	1	2	3	4
7.2. Perturbador durante la conversación	0	1	2	3	4
7.3. Impide conciliar el sueño	0	1	2	3	4
7.4. Causa dolores de cabeza	0	1	2	3	4
7.5. Causa irritabilidad	0	1	2	3	4
7.6. Causa pérdida de apetito	0	1	2	3	4
7.7. Causa náuseas	0	1	2	3	4
7.8. Lo despierta a uno en la noche	0	1	2	3	4

8. ¿Qué tan feliz está usted con su estado de salud?

Muy feliz	0
Bastante feliz	1
Moderadamente feliz	2
No particularmente feliz	3
Nada feliz	4

9. ¿Qué tan sensible se considera usted en general a los olores de todo tipo?

Nada sensible	0
Ligeramente sensible	1
Resistente sensible	2
Muy sensible	3
Extremadamente sensible	4

10. ¿Cómo o a qué huele fuera de la casa / en la vía?

Datos personales

Edad

Sexo M F

Por cuanto tiempo ha vivido en esta área

Educación

Primaria
Básica Sec.
Secundaria
Pregrado
Posgrado

Empleo Local

Trabaja usted para un empleador en la localidad (hasta 20 km, 20 min a pie)?

Si es posible nombre del empleador y ubicación

Tabla 1. Descripción preguntas encuesta

No.	DESCRIPCIÓN
1	Preguntas sobre la situación general de contaminación y la sensación de molestia
2	La intensidad y la frecuencia de los olores son calificados con descripciones verbales
3	Se deben suministrar las reacciones de molestia ante los olores y el ruido en un a escala denominada termómetro. La ventaja de esta escala de respuesta es que no es verbal, es decir, necesita una descripción no verbal de la situación investigada
4	Como control, se registra la misma situación que en la pregunta cuatro, pero en este caso con una descripción verbal
5	Esta es una pregunta sobre el estado de molestia, es decir, sobre la valoración emocional, en el rango extremo
6	Esta pregunta se relaciona con los efectos indirectos de la molestia por el olor, es decir, cambios/perturbaciones en el estilo de vida como resultado de los olores, con detalles de la frecuencia.
7	Estas preguntas se relacionan con declaraciones generales del sujeto de prueba sobre aspectos periféricos del impacto del olor. Las preguntas son significativas para valorar factores posibles de interferencia
8	
9	
10	

Fuente: NTC 6012-1, 2013

Adicional a lo anterior, se solicita el diligenciamiento de datos personales como edad, sexo, nivel de educación y tipo de empleo, pues en algunos casos la respuesta depende de parámetros sociodemográficos.

2.3. Selección del área

- El tipo de fuente es difusa, dado que no se evidencia un ducto que genere una emisión directa a la atmósfera
- El área afectada corresponde a 12 de las 13 comunidades indígenas que conforman el resguardo indígena Wacoyo: “Altos del Palmar, Walabo1, Walabo 2, Yulua, Matapalito, Las Brisas, Algarrobo, La Unión, La Porfía, Palomeko, Central Corocito y La Hermosa,” (Vicepresidencia de la República, 2010, pág. 71).

Figura 1. Encuesta de valoración sicométrica de molestia por olores.

Fuente: adoptado de NTC 6012-1

La figura 1 muestra el modelo de encuesta que se aplicó a la población del resguardo indígena Wacoyo y que permite medir la molestia debido a los olores presentes en el ambiente.

El cuestionario consta de 10 preguntas acerca de la contaminación y las reacciones de molestia y otros interrogantes sociodemográficos, que se diseñaron acorde a la siguiente descripción:

- Para la definición del área de control, se tomó la información reportada por la comunidad La Hermosa, dado que es la más lejana a la fuente de generación de los olores.
- Por lo anterior, el área de estudio corresponde a la información reportada por la siguientes comunidades: Altos del Palmar, Walabo1, Walabo 2, Yulua, Matapalito, Las Brisas, Algarrobo, La Unión, La Porfía, Palomeko y Central Corocito
- Éste estudio no se realizó en zonas homogéneas debido a la ubicación dispersa de las comunidades en el territorio, por lo tanto la carga ambiental de las sustancias olorosas, en términos de intensidad y frecuencia varían de una a otra.

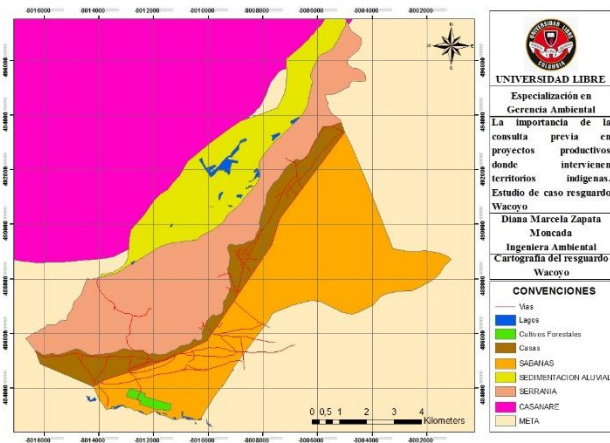


Figura 2. Resguardo Wacoyo
Fuente: elaboración propia

2.4. Selección de los encuestados

La selección de los encuestados se realiza con base al modelo de muestra aleatoria simple, en el cual, teóricamente cada elemento del universo de la población tiene la probabilidad de ser encuestado, por lo tanto a través de la aplicación

del método de ruta aleatoria se seleccionaron las personas encuestadas en un ejercicio de campo que permitió identificar la ubicación de las comunidades y posteriormente de manera aleatoria seleccionar las personas por comunidad que cumplieron con las siguientes características para responder la encuesta:

- Habitantes de cualquier comunidad que conforma el resguardo indígena Wacoyo
- Deben ser mayores de 18 años de edad
- Hombre o mujer

2.5. Recolección de datos

Para la recolección de los datos se eligió el procedimiento de entrevistas orales.

2.6. Contacto con los encuestados

Éste proceso toma especial relevancia cuando se trata de establecer contacto con poblaciones indígenas, pues animarlos a participar en la toma de encuestas, suministrarles la información de manera oportuna y adecuada y crear un lazo de confianza con ellos, son actividades que requiere de bastante tiempo y dedicación; sin embargo, lo anterior se logró mediante el contacto telefónico permanente con las autoridades indígenas del resguardo, quienes fueron el canal ideal para hacer extensiva la participación voluntaria de la comunidad.

Durante las entrevistas orales se asesoraron a los encuestados acerca de sus derechos bajo la legislación de protección de datos, indicándoles que su participación fue plenamente voluntaria y que el anonimato estaba garantizado en la evaluación de la entrevista, por lo tanto toda la información necesaria sobre el estudio fue formulada en una carta que acompañó el cuestionario.

2.7. Tamaño de la muestra

La definición del tamaño de la muestra se realizó de tal manera que el estudio permitiera conocer a la realidad de todas las comunidades que conforman el resguardo indígena Wacoyo, por lo tanto se acordó con las autoridades del mismo que los capitanes como autoridades al interior de sus comunidades, eran las personas idóneas para responder las encuestas. Siendo así, se contó con la participación de 12 de los 13 capitanes.

2.8. Evaluación del cuestionario

La evaluación de los resultados obtenidos a partir del cuestionario se realizó con ayuda de las variables usadas: termómetro de molestias y escala verbal. Para cada una de las preguntas se calcularon la frecuencia relativa de respuesta, registrada independientemente para cada muestra.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La encuesta definida en la NTC 6012 – 1 que busca realizar una evaluación sicométrica por olores a la población del resguardo indígena Wacoyo, se aplicó a 12 de los 13 capitanes de cada uno de los resguardos, adicionalmente se logró la participación de 3 (tres) mujeres de la comunidad Matapilito y un habitante adicional de la comunidad Algarrobo, para un total de 15 encuestados.

A partir de lo anterior se obtuvo los siguientes resultados:

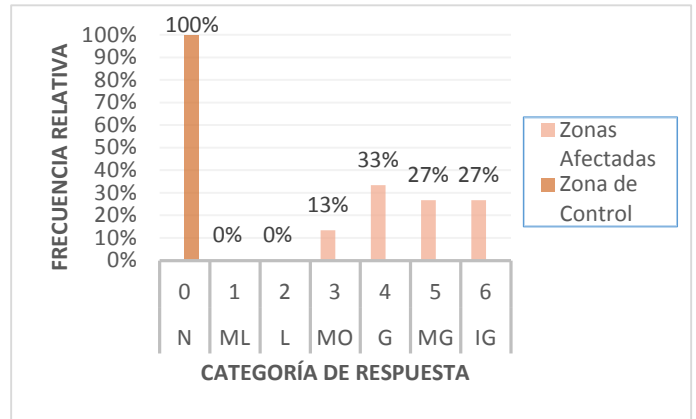


Figura 3. Histograma a la Pregunta 1 de la encuesta ¿Qué tan seria considera usted la contaminación general en ésta área de residencia?

Fuente: elaboración propia, 2016

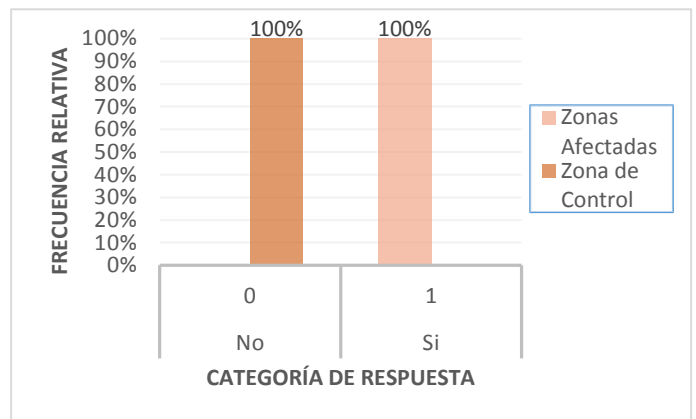


Figura 4. Histograma a la Pregunta 2.1 de la encuesta ¿Cree usted que los residentes de esta vía son molestados por la contaminación de los olores?

Fuente: elaboración propia, 2016

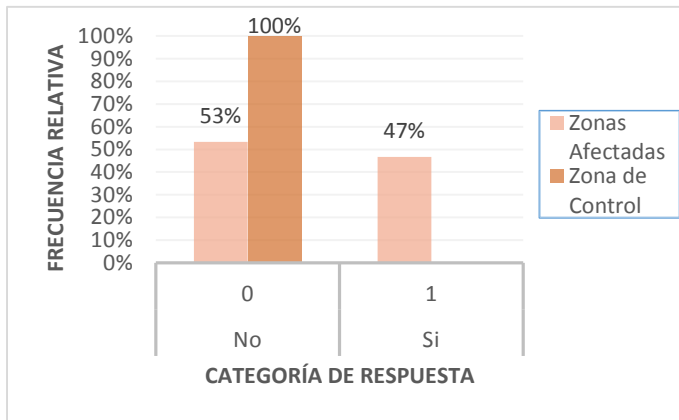


Figura 5. Histograma a la Pregunta 2.2 de la encuesta ¿Cree usted que los residentes de esta vía son molestados por la contaminación del ruido del tráfico?

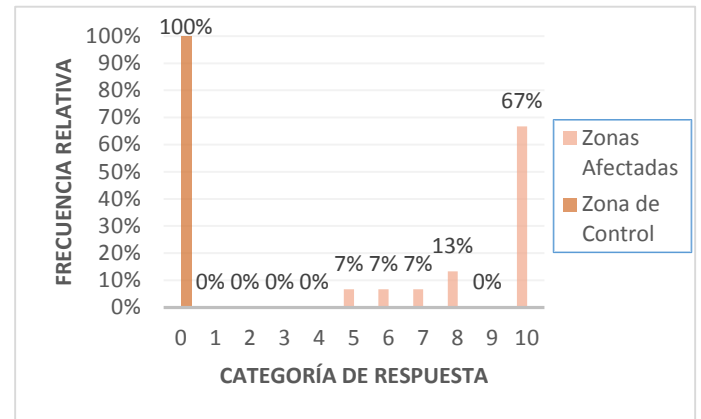


Figura 8. Histograma a la Pregunta 4.1 de la encuesta ¿Cómo calificaría usted la molestia debida a los olores aquí en su área residencial en este termómetro? (Por favor marque las divisiones de la escala)

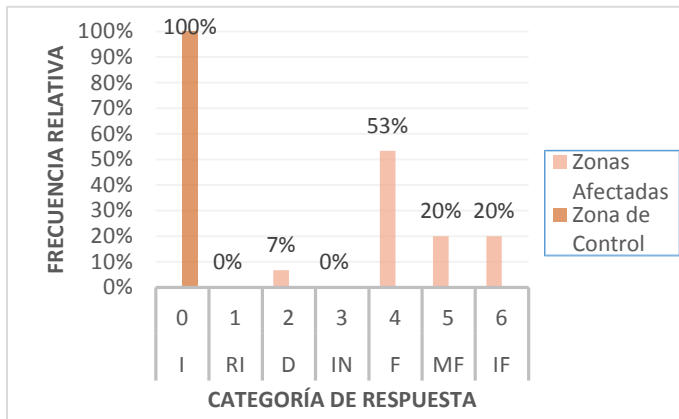


Figura 6. Histograma a la Pregunta 3.1 de la encuesta ¿Qué tan fuertes son los olores fuera de la casa / en la calle?

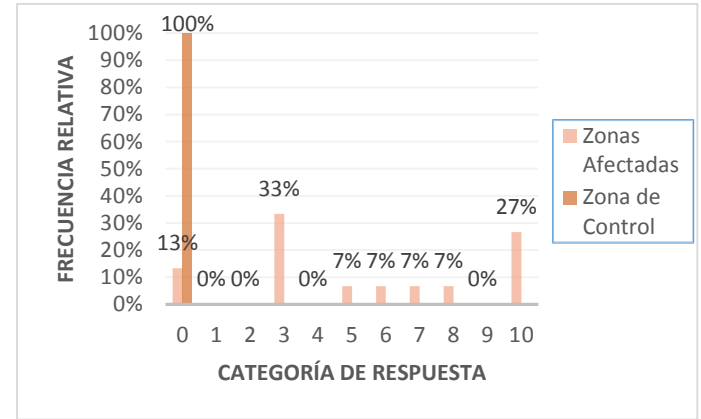


Figura 9. Histograma a la Pregunta 4.2 de la encuesta ¿Cómo calificaría usted la molestia debida al ruido del tráfico aquí en su área residencial en este termómetro?

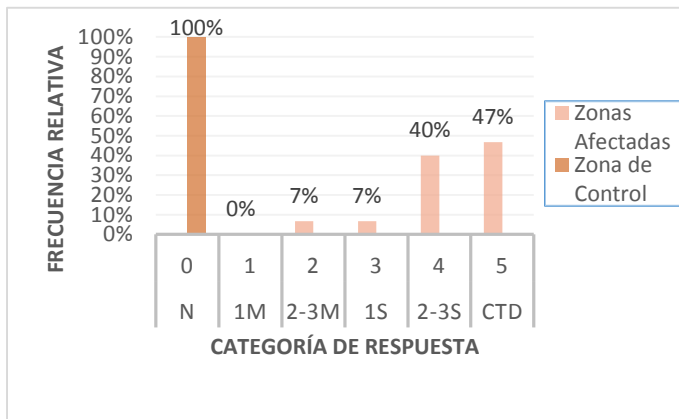


Figura 7. Histograma a la Pregunta 3.2 de la encuesta ¿Con qué frecuencia son perceptibles los olores fuera de la casa / en la vía?

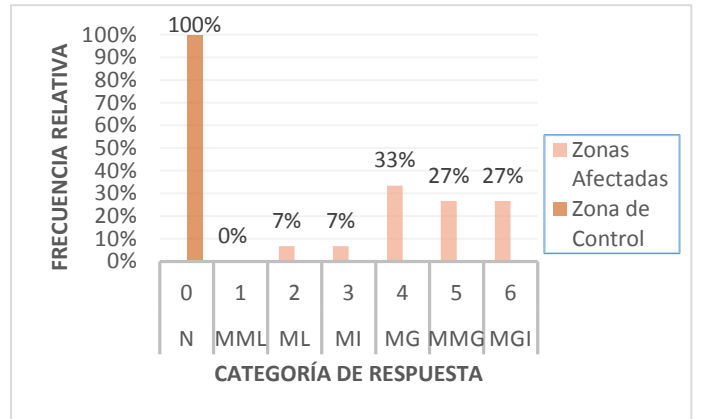


Figura 10. Histograma a la Pregunta 5.1 de la encuesta Por favor indique en esta escala de respuesta su calificación del grado de molestia debido a los olores

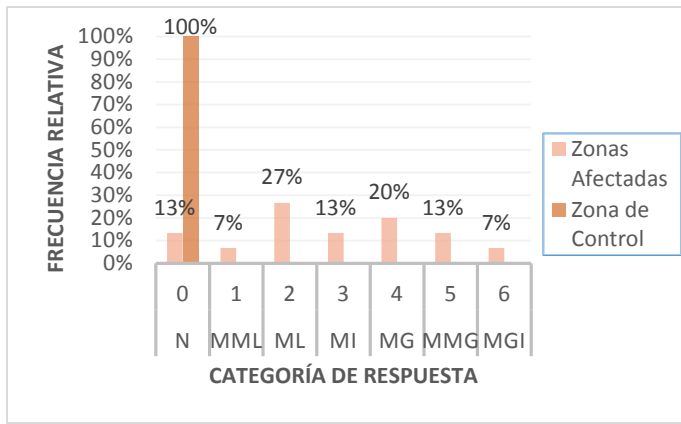


Figura 11. Histograma a la Pregunta 5.2 de la encuesta Por favor indique en esta escala de respuesta su calificación del grado de molestia debido al ruido del tráfico

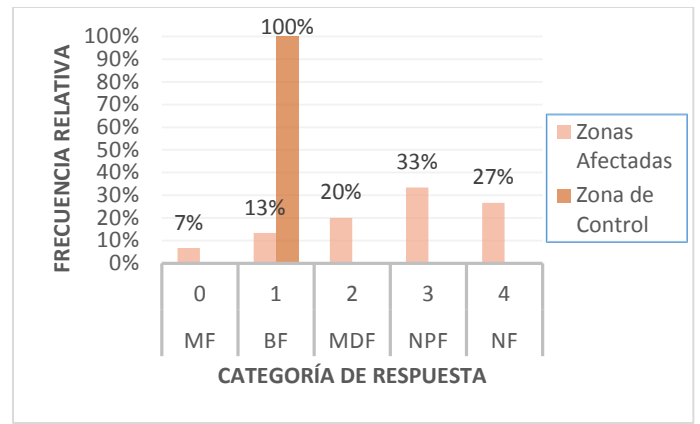


Figura 14. Histograma a la Pregunta 8 ¿Qué tan feliz está usted con su estado de salud?

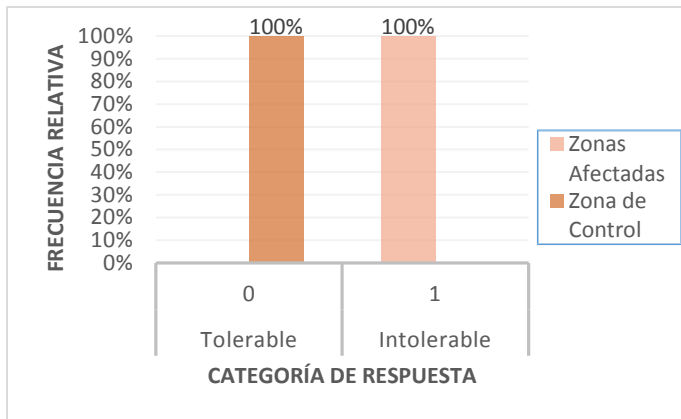


Figura 12. Histograma a la Pregunta 6.1 de la encuesta ¿Considera usted que la molestia de los residentes en esta vía es tolerable o intolerable debido a los olores?

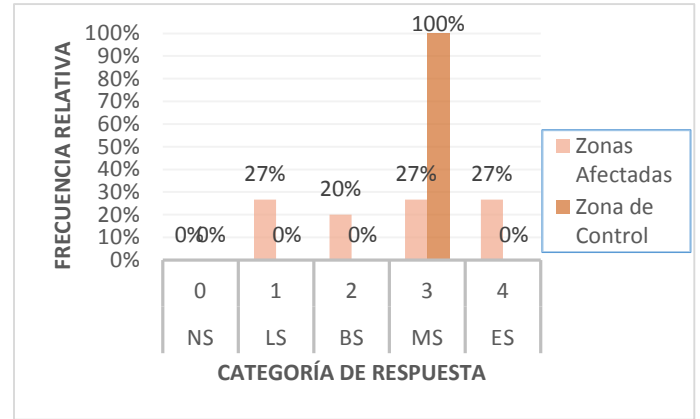


Figura 15. Histograma a la Pregunta 9 ¿Qué tan sensible se considera usted en general a los olores de todo tipo?

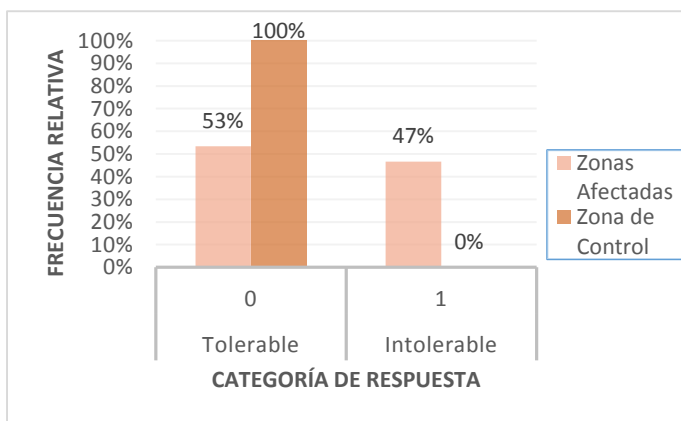


Figura 13. Histograma a la Pregunta 6.2 de la encuesta ¿Considera usted que la molestia de los residentes en esta vía es tolerable o intolerable debido al ruido del tráfico?

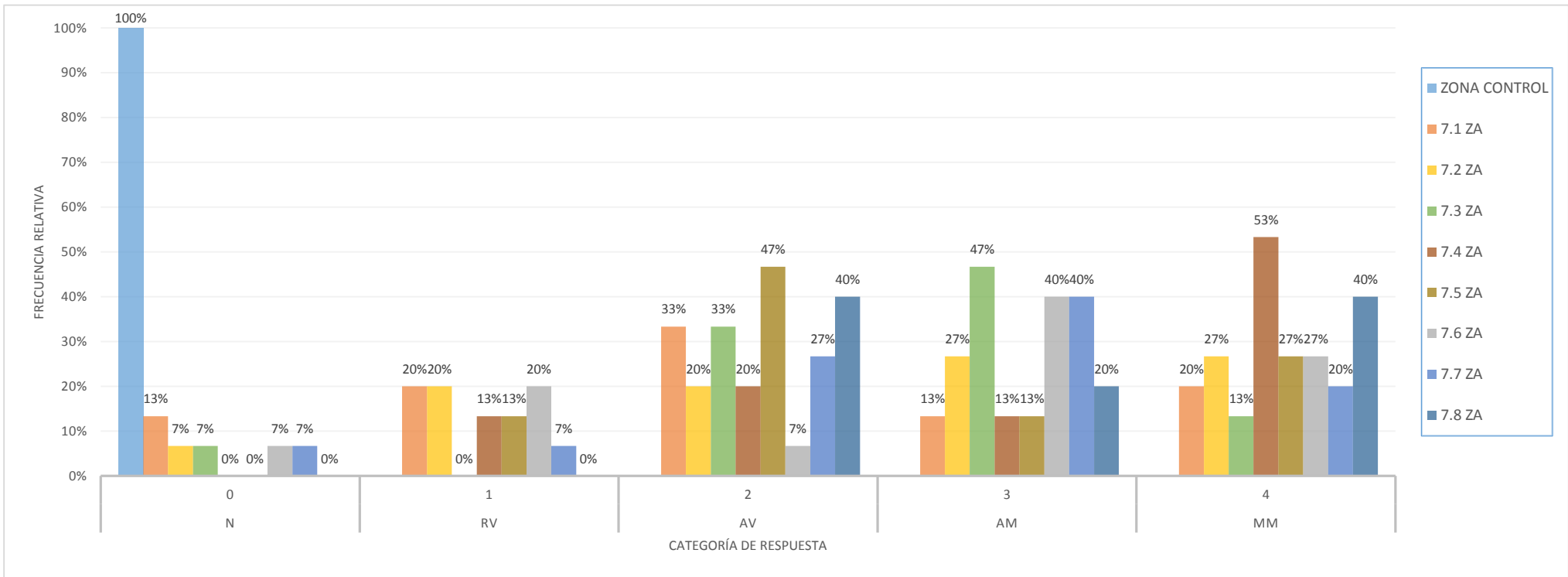


Figura 16. Histograma a la Pregunta 7 ¿Qué tan a menudo los olores tienen los siguientes efectos en usted?

Con base a la necesidad de identificar la intervención de la empresa La Fazenda sobre las condiciones socioambientales de la comunidad indígena del resguardo Wacoyo, se determinó que la población que habita en la zona de control no considera seria, no percibe molestias, ni manifestó reacciones negativas a nivel social y ambiental de la situación general de contaminación que afronta el resguardo, debido a que ésta zona es muy alejada del foco de contaminación, por lo tanto la percepción de la misma es nula, tal y como se evidencia en la tabla 9 y la figura 7.

Simultáneamente, del análisis realizado a los datos reportados por la población de las zonas afectadas, se identificó lo siguiente:

3.1. Situación general de la contaminación

Aproximadamente el 90% de los encuestados consideran que la contaminación por olores en su territorio, es un problema catalogado dentro de los niveles grave, muy grave e intolerablemente grave, pues según afirman es una situación que se presenta desde el año 2007 y pese a las constantes quejas que han instaurado, las acciones realizadas al respecto no han sido suficientes ni efectivas; adicionalmente atribuyen a ésta su disminución en la calidad de vida, dado que las enfermedades asociadas al sistema respiratorio durante la última década se han incrementado, así mismo algunos habitantes se han visto obligados a abandonar sus territorios y desplazarse al casco urbano de Puerto Gaitán. Por lo tanto, es marcado su alto nivel de molestia debido a los olores que tanto en épocas de invierno como de verano deben afrontar.

Con respecto a las molestias generadas por el ruido del tráfico que circula por sus territorios, la

tabulación de los resultados de la pregunta 2.2 de la encuesta, arroja un nivel equitativo que está directamente relacionado con la ubicación de sus viviendas, pues las que se encuentran más cercanas a las vías, son las que indican estar siendo afectadas por el ruido que genera la circulación del tráfico, cabe mencionar que desde que la empresa La Fazenda está funcionando en los linderos de su territorio, el tráfico de vehículos de todo tipo se incrementó y allí no se cuenta con vías pavimentadas, por lo que impactos asociados al asentamiento y compactación del suelo pueden estar directamente relacionados con esto.

En la calificación dada en la escala tipo termómetro de la pregunta 4.2 de la encuesta, se identifica que el nivel de molestia entre los habitantes por el ruido del tráfico, en su mayoría es catalogado en 3, es decir un nivel bajo, y el 27% de los encuestados manifiestan encontrarse en un nivel 10, es decir alto.

3.2. Intensidad y frecuencia de los olores

Las preguntas 3.1 y 3.2 de la encuesta permitieron identificar la intensidad y frecuencia de los olores en las zonas afectadas, a través de la descripción en escala verbal. Por lo tanto, a partir de la Figura 10, es posible evidenciar que el 53% de los encuestados manifiestan que el olor es fuerte, mientras que el 40% indican que éste es muy fuerte o intolerablemente fuerte; éstas afirmaciones se confirman a partir del histograma que genera la calificación de la molestia debida a los olores en una escala tipo termómetro, en la que el 67% de los encuestados la catalogan en un nivel 10.

Respecto a la frecuencia con la que se perciben los olores en su territorio,

específicamente fuera de sus viviendas o en las vías, el 90% de los encuestados indica que es casi todos los días o de dos a tres veces por semana, aclarando por ellos que depende de las condiciones meteorológicas que ocasionan el invierno o el verano, pero generalmente la molestia es permanente.

3.3. Estado de la molestia por olores y ruido

A partir de una valoración emocional que permite generarse con la tabulación de los registros de las preguntas 6.1 y 6.2 de la encuesta, sobre el estado de la molestia de la población debido a los olores y al ruido del tráfico respectivamente, es importante mencionar que el 100% de los encuestados manifiestan que el malestar que genera los olores es intolerable, y nuevamente se evidencia un comportamiento equilibrado entre el malestar que genera el ruido del tráfico entre la población, la mayoría indica que tolerable.

3.4. Efectos indirectos por las molestias que generan los olores

A partir de la pregunta 7 de la encuesta, se realizó una valoración de los efectos indirectos que genera la molestia por el olor, a partir de la identificación del grado de cambio o perturbación en el estilo de vida de la población con indicadores de frecuencia, y se estableció lo siguiente:

- Frente a la pregunta que plantea la encuesta sobre si usted desea volver a casa, el 53% de los encuestados manifestaron que rara vez y algunas veces sienten la necesidad de no hacerlo y el otro 33% asegura que éste patrón lo sienten a menudo y muy a menudo,

mientras que solo el 13% de los encuestados manifiestan no sentir ésta preocupación. A partir de éstos datos es posible atribuir escenarios de desplazamiento de la población, pues según lo manifestado por ellos, muchos han decidido trasladarse al casco urbano porque sus condiciones de salud y bienestar se han visto afectados; por lo tanto se identifica que el impacto que ha generado los malos olores en su territorio, puede provocar cambios en el estilo de vida de la población, y pérdida del valor cultural que representan como grupo indígena para el país.

- En cuanto a la identificación del olor como agente perturbador durante una conversación, el 54% de la población encuestada asegura que sí influye en la mayoría de los casos, mientras que tan solo el 7% de la misma indican nunca sentirse afectados por esto. Conforme a lo anterior, es alarmante que la población considere que actividades rutinarias como hablar y comunicarse, se vean perturbadas por las condiciones atmosféricas de la zona, muchos de los encuestados, verbalmente justificaron que esto se debe adicionalmente a la presencia de vectores (moscas) en el ambiente.
- El 80% de los encuestados asegura que algunas veces y muy a menudo los olores presentes en el ambiente, les impide conciliar el sueño o los despierta en la noche, condición que puede afectar directamente sus condiciones de salud, dado que el cuerpo requiere de ciertas

horas mínimas para descansar y la imposibilidad de hacerlo se puede traducir en agotamiento físico y mental, irritabilidad y hasta la generación de enfermedades.

- Confirmado lo dispuesto en el punto anterior, la generación de dolores de cabeza entre la población debido al malestar que causan los olores, se presenta con una frecuencia de a menudo y muy a menudo en el 66% de los encuestados, los restantes indican una frecuencia de algunas veces y rara vez, por lo tanto es importante resaltar que ninguno de ellos indicó nunca presentar éste tipo de malestar, por lo tanto, se confirma que el nivel del impacto al que permanente se encuentra expuestos es directamente perjudicial para sus condiciones óptimas de salud.
- El 60% de los encuestados manifiestan que rara vez y algunas veces se sienten irritados por los olores presentes en el ambiente, el 40% de los mismos indica que éste estado lo sienten a menudo y muy a menudo, una vez más, ninguno de los participantes manifiestan no atribuir irritabilidad a ésta problemática.
- La pérdida de apetito debida al malestar que causan los olores nauseabundos presentes en el ambiente, es otro de los factores de gran importancia y que puede estar directamente asociados a sus condiciones de salud, dado que el 67% de los encuestados indicaron que no sienten deseos de comer a menudo y muy a menudo, por lo tanto las condiciones

nutricionales de la población pueden estarse viendo afectadas por la contaminación atmosférica provocada por la actividad agroindustrial de la empresa La Fazenda.

- A la condición anteriormente evaluada, se asocian los síntomas de nauseas entre los encuestados, pues tan solo el 7% manifestó no sentir deseos de regurgitar por ocasión de los olores presentes en el ambiente.

3.5. Impacto del olor entre la población

A partir de la tabulación de las encuestas fue posible identificar que el 60% de los participantes no se sienten particularmente o nada felices con su estado de salud, esto se asocia directamente a las respuestas dadas en las preguntas previas de la encuesta, a través de las cuales fue posible evidenciar que el factor ambiental aire se está viendo negativamente impactado por la contaminación atmosférica que genera la actividad porcina de la empresa La Fazenda, e indirectamente las condiciones sociales de la población se están perturbando, pues las actividades rutinarias como hablar, respirar, dormir y comer no pueden llevarse a cabo con plenitud.

4. CONCLUSIONES

El objetivo fundamental de éste trabajo era determinar la incidencia de la consulta previa en la calidad de vida las comunidades indígenas, para lo cual se estudió el caso del resguardo indígena Wacoyo ubicado en el municipio de Puerto Gaitán – Meta, población que actualmente afronta serios problemas de salud, sanidad y calidad ambiental por la ausencia del

estado y sus herramientas de gestión y la falta de aplicación del Convenio 169 de 1989 de la OIT.

Para lograr lo anterior, mediante la aplicación de la NTC 6012 – 1 (Efecto y evaluación de los olores. Evaluación sicométrica de las molestias por olores. Cuestionarios), se logró identificar la intervención de la empresa La Fazenda sobre las condiciones socioambientales de la comunidad indígena del resguardo Wacoyo, mediante la realización de un ejercicio de encuesta en campo con los directamente afectados, que permitió identificar una serie de perturbaciones a la calidad de vida de la población objeto de estudio y a las condiciones ambientales (factor aire) desde que ésta funciona en los linderos del territorio en mención.

Por lo tanto, de haberse llevado a cabo un proceso de consulta previa, libre e informada, mediante la aplicación de lo dispuesto en el Convenio 169 de la OIT, se hubiesen podido evitar muchos de los impactos ambientales y sociales que a la fecha son incontrolables, pues las medidas de manejo de tipo correctivo y compensatorio que se formulan, resultan limitadas frente a la magnitud de los mismos; por lo tanto se confirma que el convenio 169 tienen una incidencia directa sobre la calidad de vida de las comunidades indígenas.

5. RECOMENDACIONES

Conforme a los resultados obtenidos se sugiere realizar un modelamiento de la dirección del viento y por ende dispersión de los contaminantes en la atmósfera de la zona de estudio, para que técnicamente se logre demostrar la incidencia directa de la actividad porcícola de la empresa La Fazenda sobre el resguardo indígena Wacoyo.

Se debe exigir al Ministerio del Interior y a la empresa La Fazenda iniciar un proceso de consulta previa libre e informada con la población del resguardo indígena Wacoyo, independientemente del tiempo que lleve la compañía en los linderos del territorio, conforme a lo dispuesto en el Convenio 169 de 1989 de la OIT.

A partir de la información resultado de la tabulación de las encuestas, las autoridades indígenas del resguardo Wacoyo, pueden solicitar formalmente ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la aplicación del Protocolo para el Monitoreo, Control y Vigilancia de Olores Ofensivos.

Dado que es la primera investigación que se realiza entorno a la problemática ambiental del resguardo Wacoyo, se pueden generar otros estudios; se sugiere, a nivel de calidad de salud de la población y contaminación hídrica.

6. BIBLIOGRAFÍA

- ICONTEC. (28 de 08 de 2013). NTC 6012-1. Efectos y evaluación de los olores. Evaluación sicométrica de las molestias por olores. Cuestionarios. Bogotá, Colombia: ICONTEC.
- Ministerio del Medio Ambiente. (2002). *Guía Ambiental para el Subsector Porcícola*. Bogotá.
- Vicepresidencia de la República. (2010). *Cartografía social indígena del departamento del Meta*. Restrepo: Milenio Editores e Impresiones E.U.